



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Promover el bienestar socioemocional y prevenir la violencia escolar



El retorno presencial a clases se ha vivido de manera crítica y ha estado marcado por situaciones de violencia escolar en establecimientos educativos del país. Agresiones físicas, acoso, violencia verbal y sexual, y dificultades en la convivencia han puesto en alerta a las comunidades educativas, las autoridades gubernamentales y la sociedad en general.

Centro de Investigación para la Educación Inclusiva

Reencontrarse en los espacios educativos ha implicado retomar antiguas rutinas que se enfrentan a nuevos esquemas sobre cómo relacionarse, lo cual implica reajustes para aprender a convivir. El proceso es complejo, considerando el peso de los efectos de la pandemia y del confinamiento en la salud mental tanto de las y los estudiantes como de docentes, asistentes de la educación y las familias. La crisis socioeconómica -- nivel local y mundial -- en la que la Humanidad está inmersa también incide significativamente. Así lo plantea el documento "Retorno presencial a clases: Re-

comendaciones para la promoción de bienestar socioemocional y la prevención de la violencia escolar", publicado en abril por el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva (Eduinclusiva) liderado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

El documento proporciona un marco comprensivo para abordar los hechos que están ocurriendo en los establecimientos educativos y propone una serie de medidas y estrategias en los distintos niveles del sistema. Basándose en evidencia científica recomienda abordar la problemática con un enfoque de Escuela Total que mediante estrategias promocio-

nales, preventivas y de atención individual permite fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades educativas para la promoción del bienestar y prevención de la violencia escolar.

BIENESTAR COLECTIVO Y PAZ DURADERA

El proceso debe ser abordado desde una perspectiva sistémica y formativa que permita construir una paz colectiva y duradera. Implica un trabajo intersectorial, con todos los estamentos de las comunidades educativas mediante acciones promocionales, preventivas y de atención individual, con especial protagonismo y participación de las y los estudiantes, plantea el documento.

"Se requiere una visión sistémica de cómo proporcionar las condiciones y oportu-

nidades para sostener y fortalecer el bienestar colectivo de la comunidad escolar a través de las interacciones entre las condiciones materiales/físicas, los valores dentro y entre grupos, y las interacciones entre los diferentes miembros de la comunidad", sostiene Verónica López, Doctora en Psicología, investigadora y directora de Eduinclusiva. "Significa revisar las condiciones institucionales (tiempos, y espacios) como curriculares que prioricen el contacto y vínculo entre estudiantes, y con sus profesores; la generación de un clima emocional positivo, sin presiones para el rendimiento académico", agrega.

Macarena Morales, Doctora en Psicología e investigadora de Eduinclusiva, explica que las ciudades y los espacios del país están diseñados por adultos, incluidas las escuelas,

y que los procesos de toma de decisiones escasamente consideran la participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA). "Esto puede engendrar un desencuentro con las formas institucionales en las cuales no hace sentido la escuela como se conoce hasta ahora. Hay que estar muy atentos a las formas de relacionarse de NNA, entender las nuevas dinámicas entre pares e identificar la motivación de las disputas. Es clave considerar los puntos de vista de los y las estudiantes en las acciones que se lleven a cabo", dice.

En este escenario se hace imprescindible fortalecer la formación, las capacidades y la estabilidad laboral de quienes gestionan la convivencia escolar a nivel intermedio, enfatiza Paula Ascorra, Doctora en Psicología e Investigadora Principal de la

línea Convivencia Escolar de Eduinclusiva. "Permite mejorar la respuesta a las necesidades de las comunidades educativas, lo cual marca una diferencia al momento de gestionar la convivencia, impactando positivamente en las y los estudiantes, así como en sus familias", detalla.

Promover el bienestar socioemocional y prevenir la violencia escolar requiere superar un enfoque punitivo individual hacia un modelo formativo colectivo, a través de cambios respecto de las condiciones organizacionales-administrativas, pedagógico-curriculares y socio sanitarias con todos los estamentos para generar una paz duradera.

El documento publicado por Eduinclusiva se puede leer y descargar en www.eduinclusiva.cl ♦